

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION DE LA NOCHE. Noticias y telegramas de la noche anterior y de todo el día de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS. ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA. (TRES VECES AL DIA.)

PRECIO DE LA NOCHE. VENTA SUO DOS CUARTOS NUMERO ANUNCIOS: convencional.

AÑO XXVII. NUM. 6799. EDICION TERCERA.

MADRID, LUNES 17 DE JULIO DE 1876.

UNICO PUNTO DE SUSCRICION. MAZOTE 1203

PANTICOSA

Diligencias de la Union. Alcalá, 12, casa Ramirez.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Comp. — Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y el Pacifico. 1045 rs. en 3.º desde Madrid a Montevideo y Buenos-Aires. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 17 DE JULIO.

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposicion:

Gracia y Justicia. — Real orden disponiendo que se publique en la Gaceta de Madrid el proyecto de division judicial del distrito de la Audiencia de Valencia, formado por la comision de division territorial de España en lo judicial. Memoria justificativa del proyecto a que se refiere la real orden precedente.

Ha sido absuelto el Anunciador Linaresense, periódico para el que pidió 20 dias de suspension el fiscal de imprenta de aquella localidad.

Por última vez, dicen varios periódicos que se reunirá el jueves en su casa los amigos del Sr. Alonso Martinez.

Por última vez, hasta que pase el calor, decian anoche varios amigos del Sr. Alonso Martinez.

Parece que una empresa francesa tiene el proyecto de llevar a San Sebastian un vaporcito, con objeto de establecer, como en uno de los veranos anteriores a la guerra, viajes de recreo a la isla de Santa Clara.

Dice una carta de la Habana del 25 de junio que el calor era terrible, marcando el termómetro 43 grados Reaumur, ó sean 86.25 del centígrado. En su consecuencia, y en vista de estragos hechos por el vomito negro en los recién llegados, se encarece la necesidad de que las tropas que lleguen a aquella antilla se aclimatén antes de salir a operaciones.

El regente de la audiencia de Zaragoza se encuentra hace unos dias en Sariñena, desempeñando una comision especial que le ha sido encargada de real orden por el ministro de Gracia y Justicia.

La junta directiva del partido moderado histórico se reunirá el viernes próximo.

Han llegado algunos senadores que vienen a coadyuvar a que se voten en el Senado las leyes pendientes de aprobacion.

Se ha solicitado autorizacion del ministerio de la Gobernacion para constituir una sociedad general española de padres de familia para la redencion del servicio militar.

Segun cartas de Zaragoza, el alcalde de Torrelapaja, D. Pablo Gil, se ha suicidado.

Ha sido ascendido a comisario de guerra de primera clase D. Isidoro Lucag.

El Constitucional, como la Iberia, responden con su actitud a la conducta

de la minoria constitucional. El primero de estos periódicos pide anoche que se modifique el gabinete

Observa anoche la Epoca que casi todos los periódicos políticos de la mañana son de oposicion: sin embargo de publicarse, entre otros, la Mañana, la Patria, el Popular, el Parlamento, y el Conservador, que apoyan al gabinete en cuestiones fundamentales de politica.

Han sido nombrados jefes honorarios de administracion civil los señores don Luis Guirao y Rocamora, D. Antonio Rodriguez, D. Salvador Perez de los Cobos y Beyuga, D. Antonio de Barceña y Cortés y D. Juan Pedro Souviron.

Es muy notable y merece verse la compania del circo Diaz Loyal; los que trabajan en el torniquete hacen maravillas de fuerza gimnástica.

En Jaen se proyecta una exposicion agrícola para el 15 de agosto.

Ayer salieron para Vitoria los diputados forales de esta provincia, a fin de conferenciar con los de Alava y Guipúzcoa.

El miércoles próximo saldrá para los baños de Bagneres de Luchon, D. Augusto Ulloa.

Se nos ha hecho observar que en algunos países del extranjero, como Alemania, para prevenir que el descarrilamiento de un wagon en un tren pueda producir un siniestro, se ha adoptado un sistema tan sencillo como seguro. Consiste en una cuerda que, pasando por encima de los wagones, va desde la máquina hasta el furgon del guarda-freno. De esta manera, al notarse el descarrilamiento, al mismo tiempo que se enfrena el tren, se avisa a los maquinistas para que paren la velocidad, y es mucho más fácil evitar un percance. Nos parece que las empresas de nuestro país no harían mal en adoptar el mismo sistema, pues la experiencia enseña que toda precaucion es poca para evitar un siniestro.

El Sr. D. Lino Peñuelas ha salido hoy para los baños de Deva, provincia de Guipúzcoa.

Han sido nombrados capellanes de honor, supernumerarios, de S. M.: don Antonio de Alarcón y Ariza, canónigo de Guadix, y D. Francisco Navarro y Calvo, canónigo de Teruel y electo de Granada; y predicadores D. Juan Pons y Villalonga, rector del Escorial, y don José Cándido Camacho, licenciado en teología.

Cada dia recibe más muestras de simpatia y afecto, del escogido público que frecuenta los jardines Orientales, en El barberillo de Lavapiés, la inteligente tiple señorita Pastor.

El dueto del último acto es repetido todas las noches entre notables y espontáneos aplausos.

Ha fallecido en Sorbas (Almería) la respetable y virtuosa señora doña Candelaria de América, madre política del diputado por aquel distrito Sr. Garcia Lopez. Acompañamos a tan respetable familia en su natural y justo sentimiento.

Por iniciativa y como consecuencia de las activas gestiones hechas por el

gobernador civil de Guadalajara, nuestro querido amigo D. Antonio Alcalá Galiano, se verificará en el próximo mes de octubre en aquella capital, una exposicion provincial, en la que aquella laboriosa comarca presentará de seguro muestras notables de sus productos.

Para llevar a cabo esta idea, dicho señor ha obtenido del ministerio de Fomento una subvencion, a título de auxilio, y cuenta tambien con recursos que le han facilitado la diputacion y el ayuntamiento de la capital.

Ha salido para la Granja nuestro particular amigo el conocido agente de negocios Sr. Berges.

D. Carlos Dávila y Bertoloty, doctor en medicina y cirugía y director de hospital Provincial de Málaga ha sido agraciado por S. M. con la cruz de Carlos III.

Ha sido nombrada la junta que ha de estudiar la solucion que pueda darse al cuerpo de artillería de la Armada.

En las instrucciones que ha dado el gobierno a su presidente el vice-almirante Sr. Pavia, no prejuzga sistema alguno, dejando íntegra a la mencionada junta la iniciativa en tan importante cuestion, y sobre cuyo trabajo el ministro de Marina oír a la junta consultiva superior de la Armada.

La junta es mixta y está compuesta de generales, jefes y oficiales del cuerpo y de la Armada, y del cuerpo de artillería de la misma.

Anoche a las nueve se verificó un robo en la casa número 3. 3.º de la calle de Espoz y Mina, habitacion del señor Gutierrez de la Vega, en ocasion de hallarse este en los jardines del Retiro.

El hecho, segun de público se decía, tuvo lugar del modo siguiente:

Un hombre decentemente vestido, llamó a la puerta de la habitacion mencionada, se asomó al ventanillo el criado que abrió la puerta para tomar unos papeles que el hombre en cuestion dijo que llevaba para el Sr. Gutierrez de la Vega, y en el momento, se arrojó sobre el criado, le ató los brazos con un cordel, y empezó el ladrón a cojer varias alhajas por valor de unos 12000 reales poniéndose despues en precipitada fuga.

El criado cuando se vió libre del mal hechor empezó a pedir auxilio, y acto continuo subió la pareja de orden público, dando conocimiento inmediatamente al juzgado de guardia que empezó a instruir las oportunas diligencias en el sitio del suceso, las cuales terminaron a la una de la madrugada.

El criado de la casa se encontraba completamente solo: fué conducido a la cárcel de villa.

La señora del sastré de la calle de la Victoria, que como recordarán nuestros lectores, sufrió varias heridas el día 2 de este mes en su casa, ha podido abandonar la casa de socorro, donde ha sido esmeradamente cuidada, bastante restablecida.

Fué tanta ayer la afluencia de viajeros en la línea del Norte, que la empresa se vió en la necesidad de aumentar dos trenes.

Ha llegado a Madrid una comision del cabildo catedral de Valladolid a ha-

cer presente al gobierno el estado de miseria del clero de aquella diocesis y la necesidad de abonarle sus atrasos para que muchos párrocos no abandonen sus iglesias.

La sala de vacaciones del tribunal de Cuentas la componen los señores Heredia, Suarez Inclán, Chacon y Amblard.

Anoche recibimos de la Agencia Fabra los siguientes telegramas:

Viena 16. Turquia ha declarado que no consideraba a los sérvios y montenegrinos como beligerantes, sino como a súbditos suyos rebeldes.

Una circular diplomática del ministro de Negocios extranjeros de Turquia, dirigida a las potencias, declara que los príncipes de Serbia y Montenegro, vasallos del sultan, son los únicos causantes de la guerra, y que sobre ellos debe recaer toda la responsabilidad.

Pesth 16. Parece que los sérvios están decididos a no dar ninguna batalla decisiva, habiendo adoptado el sistema de dividirse en pequeñas columnas para molestar incesantemente a los turcos.

Las correspondencias de Constantinopla hacen pasar de 200000 hombres las fuerzas regulares que la Puerta tiene ya en campaña.

La Agencia Americana nos trasmitió anoche los siguientes telegramas: Belgrado, 16.

Empezó el 13 continuando anteayer 15, una gran batalla sobre Timok.

Los órganos oficiosos habian emudecido acerca de este hecho de armas.

Ha llegado aqui gran número de heridos.

Ragusa, 16. Gatzko está ocupado por los montenegrinos, a escepcion de los reductos que dominan en la poblacion y en los cuales hay 2000 turcos que están bloqueados.

San Petersburgo, 15. Por órdenes del gobierno van a salir para Serbia cuatro médicos profesores de la universidad y cierto número de enfermeros del hospital militar, llevando medicamentos y material de ambulancia.

El Sr. Alonso Martinez, que en breve saldrá a tomar baños en una de las provincias del Norte, ha estado ayer tarde con su señora a despedirse de su majestad y de su augusta hermana la princesa de Asturias.

Anoche no se hicieron operaciones en el bolsín.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 17 DE JULIO.

Los Sres. D. Serafin Masa y D. Julian Barba han dirigido un comunicado al Imparcial negando que han sido encargados de la reorganizacion del comité del partido moderado histórico del distrito de la Latina. Dichos señores manifiestan que pertenecen al comité liberal alfonsino del espresado distrito.

Hoy publica la Gaceta los estados referentes al timbre de periódicos en el mes de junio último. Los que se publican en Madrid han satisfecho en dicho

periodo para la Peninsula, Antillas y Filipinas, 15355 pesetas.

Los periódicos políticos de esta corte, que han satisfecho más de 100 pesetas de franqueo para provincias, son los siguientes:

| | |
|-------------------------------|---------|
| LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. | 4212 |
| El Imparcial. | 2963'40 |
| El Diario Español. | 1412'70 |
| El Siglo Futuro. | 780'80 |
| La Epoca. | 897'90 |
| El Parlamento. | 877'80 |
| El Tiempo. | 438'80 |
| El Globo. | 382'80 |
| La Patria. | 317'40 |
| El Español. | 277'80 |
| El Tio Conejo. | 274'20 |
| La Iberia. | 243'60 |
| La Paz. | 212'40 |
| El Cronista. | 190'20 |
| El Pueblo Español. | 187'20 |
| El Solfeo. | 186'80 |
| El Pabellon Nacional. | 181'80 |
| El Correo Militar. | 163'80 |

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha pagado durante el año económico, que ha terminado en junio, la respetable suma de DOSCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS DIEZ REALES; 62873 rs. mas que el periódico de mayor circulacion en España.

D. Bernardo de Molina y Mergeliza, rico propietario de Aragon, ha sido agraciado por el gobierno de S. M. con los honores de jefe de administracion civil.

Anoche salió de Madrid para Galicia el señor marqués de la Vega de Armijo.

Acercas del viaje del titulado Carlos VII, nos dicen en carta de Londres: Londres, 11 de julio.

Por fin se ha confirmado oficialmente la estancia de D. Carlos en América, que comunicó con toda certeza hace tiempo, pero que venian contradiciendo otros muchos informes empeñados en colocarle en Europa, no obstante que por otros conductos tambien se indicaba la verdad.

La insistencia y variedad con que las noticias erróneas se han dado a la circulacion tratando de oscurecer o por lo menos embrollar el paradero seguro de D. Carlos, son una prueba de que los mismos carlistas han tomado cartas en este asunto y de que los correspondientes y agencias deben proceder con cierta cautela al hacerse eco de lo que se dice en algunos círculos.

La prensa de esta capital da cuenta de la salida de D. Carlos de Veraacruz con rumbo a los Estados-Unidos, y ya es pública y general la persuasion de que no es un mero propósito recreativo lo que motiva el viaje del pretendiente por el Nuevo-Mundo. Así lo demuestran sus hechos y palabras durante su permanencia en Méjico, sobre todo en su despedida, aparte de la consideracion de que mejor que placeres podia brindarle algun serio compromiso la patria de Motezuma, dada la significacion política del viajero y la coincidencia de estar allí encendida una guerra civil.

Respecto a sus propósitos, tengo anunciados hace más de un mes los que han llegado a mi conocimiento por conducto enteramente fidedigno y respetable.

Puede hoy añadir, con referencia al mismo, que se acaba de recibir una carta fechada en Méjico del pretendiente, por la cual se muestran muy satisfechos los agentes carlistas de Lon-

LOTERIA NACIONAL.

| | | | | |
|--------------------------|--------|---------|--|--|
| NÚMEROS TOMADOS AL OIBO. | | | | |
| Con 2000 ptas. | 2.230 | | | |
| 160000 | 2.231 | Cádiz. | | |
| 2000 | 2.232 | | | |
| 1000 | 3.570 | | | |
| 80000 | 3.571 | Madrid. | | |
| 1000 | 3.572 | | | |
| 50000 | 1.216 | Idem. | | |
| 25000 | 10.790 | Orense. | | |

| | | | | |
|----------|--------|--------|-------|-------|
| Con 3000 | | | | |
| 14.844 | 3.438 | 14.656 | 9.426 | 131 |
| 4.844 | 18.494 | 17.783 | 6.768 | 4.990 |
| 1.984 | 10.869 | 16.905 | 7.281 | 435 |

| | | | | |
|----------|-------|-------|-------|-------|
| Con 600. | | | | |
| ent. | 11 | 1.691 | 2.980 | 3.808 |
| | 47 | 1.515 | 2.700 | 3.782 |
| | | 1.233 | 2.206 | 3.033 |
| | | 1.792 | 2.642 | 3.323 |
| 942 | 1 mil | 1.518 | 2.780 | 3.052 |
| 518 | | 1.296 | 2.228 | 3.430 |
| 749 | | 1.547 | 2.323 | 3.042 |
| 577 | | 1.432 | 2.854 | 3.296 |
| 744 | | 1.435 | 2.883 | 3.144 |
| 208 | | 1.427 | 2.707 | 3.632 |
| 688 | | 1.233 | 2.606 | 3.185 |
| 820 | | 1.282 | 2.860 | 3.110 |
| 808 | | 1.289 | 2.860 | 3.110 |
| 760 | | 1.435 | 2.883 | 3.144 |
| 837 | | 1.483 | 3.067 | 3.095 |
| 103 | | 1.952 | 1.783 | 3.043 |
| 331 | | 1.088 | 3.392 | 3.290 |
| 864 | | 1.236 | 3.367 | 3.095 |
| 275 | | 1.625 | 3.032 | 3.077 |
| 243 | | 1.072 | 3.014 | 3.385 |
| 388 | | 1.424 | 3.602 | 3.310 |
| 771 | | 1.375 | 3.468 | 3.196 |
| 371 | | 1.676 | 3.713 | 3.763 |
| 926 | | 1.468 | 2.982 | 3.849 |
| 294 | | 1.321 | 2.015 | 3.400 |

| | | | | |
|----------|-------|--------|--------|--------|
| Con 600. | | | | |
| 4 mil | 3.140 | 7.267 | 10.361 | 10.595 |
| | 3.462 | 7.335 | 10.595 | 10.636 |
| | 3.786 | 7.876 | 10.636 | 10.677 |
| 4.362 | 3.424 | 7.243 | 9.797 | 10.277 |
| 4.447 | 3.707 | 7.890 | 9.614 | 10.405 |
| 4.035 | 3.086 | 7.210 | 9.063 | 10.363 |
| 4.668 | 3.323 | 7.686 | 9.730 | 10.169 |
| 4.899 | 3.571 | 7.191 | 9.139 | 10.388 |
| 4.716 | 6 mil | 7.883 | 9.711 | 10.732 |
| 4.324 | | | 9.385 | 10.982 |
| 4.724 | 6.836 | 8 mil. | 9.605 | 10.437 |
| 3.071 | 6.238 | | 9.037 | 10.322 |
| 4.138 | 6.010 | 8.686 | 9.439 | 10.379 |
| 4.043 | 6.164 | 8.247 | 9.705 | 11 mil |
| 4.130 | 6.883 | 8.618 | 9.290 | |
| 4.288 | 6.929 | 8.338 | 9.270 | 11.076 |
| 4.329 | 6.426 | 8.315 | 9.489 | 11.491 |
| 4.333 | 6.636 | 8.837 | 9.802 | 11.833 |
| 4.498 | 6.480 | 8.399 | 9.440 | 11.933 |
| 4.782 | 6.653 | 8.638 | 9.764 | 11.900 |
| 4.200 | 6.011 | 8.335 | 9.737 | 11.716 |
| 4.670 | 6.352 | 8.433 | 9.801 | 11.866 |
| 4.746 | 6.038 | 8.896 | 9.616 | 11.366 |
| 4.254 | 6.022 | 8.469 | 9.510 | 11.022 |
| 4.811 | 6.710 | 8.394 | 9.439 | 11.379 |
| 4.359 | 6.959 | 8.624 | 10 mil | 11.671 |
| 4.478 | | 8.303 | 11.005 | 11.704 |
| | 7 mil | 8.875 | 10.957 | 11.601 |
| | | 8.763 | 10.429 | 11.823 |
| 5.301 | 7.712 | 8.894 | 10.543 | 11.379 |
| 5.070 | 7.998 | 8.938 | 10.598 | 11.126 |
| 5.331 | 7.916 | 8.403 | 10.598 | 11.243 |
| 5.133 | 7.817 | 8.736 | 10.106 | 11.303 |
| 5.249 | 7.708 | 8.843 | 10.733 | 11.327 |
| 5.204 | 7.653 | 8.248 | 10.493 | 11.337 |
| 5.427 | 7.278 | 8.308 | 10.633 | 11.620 |
| 5.688 | 7.412 | 8.039 | 10.927 | 11.491 |
| 5.705 | 7.406 | 8.065 | 10.425 | 11.225 |
| 5.830 | 7.639 | 8.133 | 10.741 | 11.569 |
| 5.167 | 7.531 | 8.204 | 10.048 | 11.093 |
| 5.357 | 7.726 | 8.298 | 10.298 | 11.894 |
| 5.265 | 7.068 | 10.786 | 11.228 | |

| | | | | |
|----------|--------|--------|--------|--------|
| Con 600. | | | | |
| 11.972 | 13.279 | 14.242 | 15.815 | 16.795 |
| | 18.189 | 14.283 | 15.249 | 16.324 |
| 12 mil | 13.367 | 14.321 | 15.708 | 16.653 |
| | 13.862 | 14.314 | 15.677 | 16.979 |
| 12.786 | 13.280 | 14.643 | 15.646 | 16.340 |
| 12.663 | 13.713 | 14.132 | 15.278 | 16.316 |
| 12.079 | 13.808 | 14.686 | 15.338 | |
| 12.877 | 13.547 | 14.890 | 15.983 | 17 lmi |
| 12.648 | 13.792 | 14.466 | | |
| 12.429 | 13.829 | 14.784 | 16 mil | 17.076 |
| 12.823 | 13.786 | 14.420 | | 17.860 |
| 12.061 | 13.733 | | 16.998 | 17.833 |
| 12.941 | 13.476 | 15 mil | 16.223 | 17.234 |
| 12.423 | 13.020 | | 16.688 | 17.776 |
| 12.366 | 13.483 | 15.184 | 16.432 | 17.974 |
| 12.029 | 13.338 | 15.343 | 16.995 | 17.625 |
| 12.837 | 13.072 | 15.676 | 16.061 | 17.922 |
| 12.100 | 13.066 | 15.987 | 16.368 | 17.662 |
| 12.249 | 13.020 | 15.817 | 16.764 | 17.332 |
| 12.467 | | 15.711 | 16.881 | 17.118 |
| 12.663 | 14 mil | 15.286 | 16.370 | 17.514 |
| 12.579 | | 15.436 | 16.181 | 17.148 |
| 12.604 | 14.402 | 15.642 | 16.825 | 17.807 |
| 12.307 | 14.051 | 15.862 | 16.800 | 17.398 |
| 12.343 | 14.431 | 15.936 | 16.939 | 17.337 |
| 12.872 | 14.073 | 15.318 | 16.646 | 17.946 |
| 12.771 | 14.778 | 15.423 | 16.639 | 17.234 |
| | 14.899 | 15.347 | 16.161 | 17.318 |
| 13 mil | 14.612 | 15.235 | 16.120 | 17.245 |
| | 14.774 | 15.733 | 16.934 | 17.405 |

dres. Por lo que dejan traslucir, D. Cárlos anuncia su resolución de volver a los Estados Unidos...

Anuncia su venida a Europa para la primera quincena de agosto, debiendo desembarcar en Liverpool...

Que se espera a D. Cárlos para la primera quincena de agosto es tan positivo, que uno de los magnates del comité carlista aquí establecido...

Por último, lo más curioso de la carta de D. Cárlos y que no se oculta, es que a su arribo a Europa publicará un manifiesto...

Se ha autorizado al periódico el Popular por el gobierno civil de la provincia, para publicar los domingos un suplemento a dicho periódico...

Entiende el Parlamento que si hubiera necesidad de una crisis, no debiera resolverse sino por las cámaras...

El mismo periódico, ocupándose de la cuestión de los sellos de franqueo, propone que sean admisibles hasta setiembre los de 1875-76.

«Nos parece, continúa, que esta ampliación que proponemos es justa por demás, y que la empresa del timbre nada podría alegar en contra; ella, que tiene desprovistos de los nuevos sellos muchos pueblos, entre los cuales están algunos donde hay baños, causándose con semejante descuido pérdidas de consideración.

El asunto, como quiera que se mire, reviste bastante importancia.»

Leemos en un colega: «Es probable que en la próxima reunión que acostumbran celebrar los constitucionales disidentes, dé cuenta el Sr. Alonso Martínez de ciertos puntos discutidos con el Presidente del Consejo de ministros en una conferencia que celebraron ambos durante la sesión de anteanoche.»

A un periódico aseguran que está definitivamente convenida entre el señor Cánovas del Castillo y el consejo del Banco de España, la forma y tipo en que debe realizarse la emisión de obligaciones hipotecarias.

Como habíamos anunciado, han salido para Filadelfia, el jefe de la sección de telégrafos, Sr. Ochoa, acompañado del jefe de la Central, Sr. Moras.

Durante la ausencia del Sr. Ochoa, ocupará su puesto el Sr. Perez Bazo.

El arreglo de la plantilla del personal de telégrafos, que según un periódico debía quedar hoy ultimado, no tendrá lugar hasta que se publiquen los presupuestos, por hacerse aquel con arreglo a la nueva asignación a tan importante ramo.

Esta tarde saldrán para Francia los

senadores señor conde de Balazote, D. José Sierra y Cárdenas y el señor conde de Pinohernando.

El diputado D. Severiano Arias saldrá hoy para los baños de Begueres de Luchon.

El banquete a que han de asistir los diputados y senadores de la minoría, y que hoy debía tener lugar, se ha aplazado por unos días, por haber prevalecido la idea de hacer extensiva la invitación a los ex-senadores y ex-diputados que en las últimas elecciones han luchado también en los comicios.

Aun cuando hemos oído citar el nombre del señor Candau para la cartera de Hacienda, podemos asegurar que por ahora semejante noticia carece de fundamento.

En cuanto terminen las sesiones de Cortes, saldrá el Sr. Sagasta para Santander a una cacería, a la que asistirán el duque de la Torre y varios amigos, y luego marchará a tomar baños de mar, no teniendo todavía punto fijado para ello.

Ayer ha llegado a esta corte el general Baldrich con su familia, de pasos para Carratraca donde tomarán baño de mar.

Segun tenemos entendido, no es japonesa la compañía que viene a actuar al circo de Price, sino la célebre compañía árabe El Hadj-ali-ben-Mahammed.

El real consejo de Instrucción pública ha suspendido hoy sus sesiones.

Se ha hablado de un lance pendiente entre dos constitucionales, con motivo de un incidente de la sesión del sábado. No tiene este rumor el menor fundamento.

El Sr. Leon y Castillo ha salido esta tarde para los baños de Santa Agueda.

No es cierto, como se ha dicho, que el Sr. Parra haya salido para Santander.

Esta noche sale para Cádiz el Sr. Cabello, ordenador de pagos que ha sido de Gobernación.

Ha sido agraciado con la encomienda de Isabel la Católica D. Enrique de Vicente, arquitecto de esta provincia.

Anoche se han recibido los siguientes despachos:

Semin, 16. Han llegado al frente de Mostar dos buques serbios, al mando de Limbert. Espérase la rendición de la plaza.

Belgrado, 16. Los turcos han tenido un encuentro con una división serbia en las márgenes del Timok.

Han dejado en poder de los serbios 20 carros de municiones de guerra y boca.

Anoche salió para Asturias, acompañado de su familia, D. Rafael María de Labra.

Esta mañana a las once y media el inspector del cuerpo de orden público del distrito de la Universidad, D. Antonio Molina de Aragón, con la actividad y celo que le caracterizan, logró capturar al sujeto que, como dijimos, en la mañana de ayer infirió la herida de gravedad, en la plaza de San Ildefonso, a Francisco Bascos. Dicho sujeto se llama José Martínez y Martínez, de 19 años, albañil, que trabajaba en el depósito de las aguas. Se le ocupó la navaja con que cometió el crimen, la que con el detenido fué puesta a disposición del juzgado de guardia.

Segun nos dicen, ha sido muy elogiado en Valdepeñas el elocuentísimo sermón predicado el día del Carmen por el licenciado D. José Cándido Camacho.

Hoy ha estado a despedir-e del ministro y subsecretario de la Guerra, el capitán general de Burgos Sr. Moltó.

Ha sido nombrado médico segundo provisional del ejército de la isla de Cuba, el licenciado en medicina y cirugía D. Angel Ceballos.

Ha sido aprobada la supresión de la séptima compañía del regimiento de montaña.

Se ha dispuesto que el brigadier don Sabino Gamir permanezca en la Península hasta que embarquen los batallones que han de ir a Cuba.

Gran parte de la prensa sub-americana ha reproducido los importantes artículos sobre la teoría de la fe pública publicados ultimamente por nuestro amigo el distinguido notario de esta capital, Sr. D. José Gonzalo de las Casas, director de la Gaceta del Notariado. Así lo vemos confirmado por el Argentino periódico de Paraná, y el Boletín jurídico administrativo de Montevideo, llegados por el último correo.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16. Una correspondencia de Belgrado asegura que el pretendiente serbio Karageorgewitch ha perdido completamente el prestigio en aquel país al saberse que estaba en relaciones secretas con los turcos.

Una partida de bosnios que sostenía la causa del pretendiente, se ha puesto a disposición del gobierno serbio.

No hay ninguna noticia positiva del teatro de la guerra.

Los rumores de una gran batalla no se confirman.

Los turcos tratan de emprender ahora, con gran vigor, las operaciones, habiendo recibido considerables refuerzos.

Viena, 16.

Los telegramas de origen turco insisten en que los serbios que habían invadido el territorio otomano por la parte de Widdin se han visto obligados a penetrar de nuevo en Servia gracias al movimiento ofensivo hecho por el ejército turco.

Aquí se cree generalmente que los turcos ganan cada vez más terreno, lo cual parece confirmar la ambigüedad de las noticias de Belgrado.

Durante la presente temporada de verano, la consulta gratuita para los pobres, establecida por los caballeros Hospitalarios en los claustros de las Descalzas Reales, tendrá efecto desde mañana martes, en la forma siguiente: Alopatía.—Lunes y jueves, de 12 a 3 de la tarde.

Enfermedades de la vista.—Diaria de 8 1/2 a 11 de la mañana.

Idem de mujeres y niños.—Martes y sábados de 3 a 4 de la tarde.

Idem cutáneas, ó sea de la piel.—Miércoles y sábados de 3 a 4 de la tarde.

La casa editorial Góngora y Compañía ha regalado a la sociedad de Escritores y Artistas un ejemplar del tomo cuarto de la notable obra de Mommsen titulada Historia de Roma, y otro de los Estudios filosóficos y religiosos, del ex-profesor D. F. Giner de los Rios, cuyos dos libros acaba de poner a la venta.

Dice hoy el Parlamento: «Debemos elogiar, y elogiamos con gusto, un rasgo de severa dignidad del

señor presidente del Consejo en la sesión de anteanoche.

El Sr. Castejar había ido perdiendo la voz, hasta el punto que apenas si había momentos en que se le entendiera una palabra. En uno de los esfuerzos que el ilustre orador hizo para elevarla, produjo uno de esos sonidos tan frecuentes en determinados momentos, y un diputado de la mayoría creyóse autorizado para imitarle en son de burla.

Una severa mirada del Sr. Cánovas del Castillo, en la que se reflejaba la mas rotunda desaprobación a aquel detalle de mal gusto, enmudeció al diputado que tales muestras daba de su ligereza.

Hoy se ha reunido para constituirse la comisión que entiende en el proyecto de ley para la exención del servicio militar en la Península a los voluntarios de Cuba.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha despachado esta mañana con S. M. el rey, llevando a la sanción del monarca la reforma de la ley hipotecaria.

Con motivo de haberse terminado el consejo de guerra celebrado en Mahon, han salido ya para sus respectivos puestos el general Ruiz Dana y los vocales que han formado el tribunal.

Se han concedido seis meses de licencia para algunos puntos de España y el extranjero al brigadier señor marqués de Francos.

Mañana 18 anunciarán los periódicos oficiales el pago para el día 19 en la tesorería central, la primera cuarta parte de todos los créditos por servicios de guerra y otros conceptos que figuran en el sexto grupo pendientes de pago.

Ha sido destinado a las órdenes del general en jefe del segundo ejército el coronel de infantería D. Federico Alonso Gasco, cuyo jefe desempeñará en comisión la comandancia militar de Olot.

Se ha dispuesto que se proceda al sorteo en el último tercio de la escala de comandantes de la Península para la provisión de una vacante de teniente coronel que existe en los tercios de Cuba.

Se ha nombrado subinspector médico de segunda clase, por retiro del que lo desempeñaba, a D. Antonio Sastre y Storch, y médico mayor por vacante en la Península, al primero mas antiguo D. Ventura Cabello.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 17 DE JULIO.

Hoy han sido recibidas en audiencia por S. M. y A., en representación de la junta iniciadora y de patronos para el establecimiento de la penitenciaría de jóvenes, los señores conde de Morphy, marqués de Viesca, Lastres, Cárdenas y Rolo de Angulo. El objeto de la comisión era dar las gracias al rey y a la princesa de Asturias por la protección que han prestado al pensamiento y pedir a S. M. designara el día y la hora en que había de dignarse poner la primera piedra en la inauguración de las obras.

El acto solemne, a que asistirá S. M. de uniforme, tendrá lugar el jueves próximo, a las siete en punto de la tarde. Serán invitados los ministros, cuerpos colegisladores y autoridades.

Los terrenos, adquiridos ya, en que se ejecutarán las obras, están situados en la manzana 274 del ensanche, en el barrio de Salamanca, y tienen la entrada por la carretera de Aragón, a la iz-

quierda, antes de la nueva plaza de toros.

El diputado constitucional Sr. Angulo, quien según se dijo en el salon de conferencias, se había retirado del Congreso por enfermo a la una de la madrugada de ayer, salió de la cámara a dicha hora, no por tal motivo y si con objeto de asistir a la serenata que varios amigos del distrito de la Audiencia, dieron a la esposa de dicho señor por ser sus días.

Se ha promovido esta tarde un incidente en el Senado, respecto a si se había presentado en tiempo oportuno la exposición de los tenedores de la deuda española, lo cual ha motivado que el Sr. Maluquer declarase que antes del despacho ordinario de la sesión de anteaer pidió la palabra para presentar dicho documento. La comisión ha significado que, aun cuando aquel se hubiere presentado con la debida oportunidad, no hubiese el dictamen sufrido la menor modificación.

Los oficiales del consejo de Estado han hecho un obsequio al Sr. D. Francisco Silvela, consistente en una linda carpeta de escritorio de piel de Rusia con cantoneras de metal, en el centro las iniciales de dicho señor. A este obsequio acompaña una cariñosa carta en que los empleados demuestran su consideración y afecto por la emienda que presentó en el Congreso para que fueran declarados inamovibles los oficiales de aquel elevado cuerpo, a que ha pertenecido el Sr. Silvela.

El gobernador de esta provincia, señor Elduayen, ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. Diaz Benito, Roncero y Muñoz Frau, vocales de la junta provincial de Sanidad, para que examinen e informen con toda urgencia sobre la instancia y planos presentados por el contratista para aprovechamiento de animales muertos, señor Malleu, que proyecta construir una fábrica en Pradolongo, término de Carabanchel, con destino a la liquisación de sebo y a donde será trasladado inmediatamente el depósito de aquellos, por orden de dicha autoridad, en su deseo de evitar los males que pudieran ocasionar a la salud pública.

Es indudable que el Sr. Romero Leal se encargará internamente, como secretario del gobierno civil y por estar así prevenido en la ley, del mando del de esta provincia, tan luego como salga para Galicia el Sr. Elduayen, que será probablemente el sábado. La indicación del señor conde de la Romera, presidente de la diputación provincial, para ocupar aquel puesto, era para en el caso de que por pase del Sr. Elduayen al ministerio de Hacienda, quedase por proveer la plaza de gobernador civil de Madrid.

Una comisión de acreedores por libramientos de guerra se ha presentado al señor director del Tesoro para darle gracias por haber realizado el pago del sexto grupo cuando menos lo esperaban.

Aprovechando esta oportunidad la citada comisión, ha conferenciado largamente sobre la suerte que a dichos créditos les está reservada en el porvenir, y si bien los comisionados no han tenido la suerte de estar de acuerdo con el ilustrado director, confían como siempre en la rectitud del Sr. Echénique.

En la nueva planta de la dirección general del Tesoro han obtenido el ascenso inmediato los señores Latorre, Monsalve, Corona, Trelles y otros funcionarios de aquel centro directivo.

El señor vizconde de Casa-Tineo, al-

MODAS DE CABALLERO.

Después de haber dado los detalles indispensables para los trajes de señoras y niños para la presente estación, pasaremos revista a los de caballero, según las distintas necesidades de la vida actual, por riguroso orden. Como reglas generales, diremos que el chaquet es siempre prenda más distinguida y más usual, siendo más ó menos pretenciosa, según la tela de que se hace, y cortándolos más escotados de los ángulos de adelante en la falda para los que visten más y más rectos los de mañana ó trajes para diario: inútil parece advertir que para este tiempo el chaquet se forra de seda; las solapas alternan redondas, volviendo hasta el tercer ojal, de los cuales dos están hechos en la solapa misma, y otras son cuadradas, con el cuello truncado: en este tiempo cuello y solapa son de la tela misma del chaquet, y algunas con el fondo ó centro de seda, pero nada de terciopelo. Los pantalones deoidadamente se harán rectos, entrecanchos y avanzando algunos centímetros sobre el pie; nada de cenefas, y solo en algunos hemos visto algo tan diminuto como si fuera una trenquilla. Los chalecos cruzados con solapas redondas y cuello truncado son los más admitidos, sin que dejen de llevarse los de una sola carrera de botones, abiertas ligeramente las puntas de abajo. Muy largos los talles, mucho paño fantasía, poco guarnecido en las prendas, que deben ser severas y distinguidas, haciéndose trajes enteros de una misma tela, como se verá por la siguiente reseña:

—Traje para salidas de mañana.—Pantalon, chaleco y veston de dril blanco ó gris claro, el último con tabla debajo de los botones del faldón. Camisa de cretona a listas de colores oscuros, corbata de cuadros gris, sombrero de paja de copa redonda rodeada con una cinta negra igual al ribete del ala, zapatos con lazo y calcetín de hilo de Escozia.

—Traje para visitas ó salidas entre día.—Vestido completo de paño fantasía gris de mezcla, con chaquet cruzado con tres botones y muy escotado de la falda. Camisa blanca, corbata negra y sombrero negro de copa de ala estrecha y abarquillada.

—Traje para paseo y teatro.—Pantalon gris perla, chaquet recto de cachemir marron, cerrado solo por un boton de adelante y muy escotado de falda: chaleco igual con una sola carrera de botones, cuello alto y corbata negra. Sombrero de fieltro gris y botina de cabritilla.

—Traje para la playa.—Vestido de cuadros gris y negro, mezcla de color claro, compuesto de pantalon recto, chaquet cruzado hasta el tercer boton con solapa cuadrada y chaleco igual cruzado con dos carreras de botones. Camisa de color, corbata de color claro con sortija, y sombrero de castor de copa redonda, llamada de medio melon prolongado y ala abarquillada ribeteadada de negro y con cinta negra al rededor de la copa.

Hay otro traje para este mismo caso, que puede utilizarse para salidas de mañana en las poblaciones grandes, que se compone de pantalon gris, chaleco blanco y veston-chaqueta de terciopelo marron ó negro: el cuello del chaleco es vuelto de la llamada forma de chal, el veston mas corto de lo general y abierta la falda de adelante como un chaquet participando de las dos prendas cuyo traje un tanto vistoso no

puede convenir más que a caballeros muy jóvenes: los que presumen de cierta dignidad no se permiten más que trajes de un color para mañana, viaje y campo, ó el chaquet negro ó azul oscuro para vestir.

—El parduses ó sobre todo cruzado ó entallado que parecía haber perdido el pleito, vuelve a aparecer en escena y se hace para abrigo de viaje ó campo en paño de fantasía, largo hasta la rodilla, plegado a tablas por detrás y suprimidos los botones de atrás del talle: éste es muy bajo, las solapas cuadradas, las mangas anchas con vueltas cerradas con dos botones, y sin más adorno que dos ó tres picados a la máquina alrededor, y uno al borde del paletot.

La moda para caballeros, como se ve por los anteriores apuntes, es sencilla y elegante, fiando siempre al gusto del interesado y del sastre encargado de interpretarla, la combinación de colores, las telas y hechuras que están más en armonía con las personas. Este es un requisito indispensable y en él se funda la verdadera elegancia.

—Como accesorios para traje de caballero hay pocos, no obstante diremos que la joyería para esta época se suprime casi por completo, usando botanaduras de capricho mas que de valor, como son las de plata oxidada, las de nácar ó las que representan mariscos ó insectos. Como cadena para el reloj, las de acero ó plata oxidada con su guardapelo correspondiente, son las de mayor propiedad, y como guantes, los de hilo de Escocia para diario y los de piel de Suecia para vestir. En corbatas, hay tantos caprichos, que es imposible fijar la verdadera moda; desde las de cretona, igual a la camisa que se permiten para traje de mañana y de viaje, hasta las de seda y granadina de los mas variados dibujes, hay en mucho que elegir: no obstante, las de cuadros así en

dos tonos gris como en colores claros, parecen las destinadas a mañana y las brochadas a listas ó jaspeadas para vestir: las corbatas con sortija no son admisibles mas que para traje de mañana. Las sombrillas para caballero se sostienen de la forma conocida, hechas en color crudo con el forro de seda verde ó azul y puño de la misma caña mas ó menos bien trabajado.

—Como artículos de viaje, los caballeros tienen sus utensilios propios: la cartera de viaje se lleva siempre cruzada, por ser la forma más cómoda de trasportarla: el cinturón de cuero para el oro es otro de los objetos de que no puede prescindir un caballero, y como la moda y el capricho a todo alcanza, se venden cinturones de este género que son una verdadera monada, y en cada separación tienen señalado género de monada. Sin embargo, nada más fácil que hacer en las mismas casas por la esposa ó la hermana laboriosa, este género de cintos, de badana ó lienzo muy doble, añadiéndole sus correspondientes correas para ceñirle, y haciendo con respuntes las separaciones que se cierran con orejetas y ojales que corresponden a otros tantos botones. El porta-abrigo y porta-paraguas es otro de los accesorios indispensables de viaje, simplificando los diferentes bu tos por medio de unas correas que tienen, en un hulto solo, el abrigo y los paraguas.

—Como artículos de perfumería los caballeros necesitan menos que las señoras, pero no obstante en su estuche de tocador no debe faltar el agua buena de colonia ó de Laferrere para echar unas gotas en el agua de lavarse, y la primera la preparada para baños; el jabon de leche, y las esponjas y cepillos, que deben ser de primera calidad, porque en su duración y buen servicio llevan la compensación de su coste; el aceite para el cabello ó los

cosméticos deben procurarse de olores muy poco perceptibles, porque nada es de peor gusto que un caballero perfumado como una dama, y por lo mismo nada de extractos para el pañuelo, ni prevenciones para la conservación del cutis. Buenos cepillos, buenas esponjas y tohallas afelpadas de primera clase deben constituir los preparativos de tocador portátil para caballero.

—En accesorios de carteras, pañuelos, bastones y demás objetos de capricho, poco puede decirse, porque las reglas fijas no existen, sino el gusto de cada cual; en pañuelos para bolsillo, de batista con jaretones de colores y letras blancas y del color del jareton son los que más llevan alternando con los blancos lisos con jareton de lo mismo. Las cifras para pañuelos de caballero deben ser sencillas, severas, sin muchos adornos ni colorines; alguna vez una sola letra combinada con un atributo de caza ó de equitación como el látigo, la trompa de cazador u otro objeto análogo, realiza un pañuelo de caballero, pero bordado todo en blanco ó lo más con algun toque del color de la cenefa. Las carteras de piel de Rusia son las más estimadas, con los cabos de plata y la cifra lo mismo: hay algunas que por sus diferentes separaciones y secretos, constituyen una verdadera alhaja de gran valor y mucha comodidad: tambien se llevan lisas y sin más adorno que el lapicero de plata. En bastones, las hachas, los martillos de acero, las cabezas primorosamente esculpidas en marfil y otros varios caprichos, se encargan de escribir el deseo de los caballeros, en la mayor parte de los escaparates que han transformado sus géneros de invierno en bastones y abanicos, como ha sucedido en la mangüiteria del Oso Blanco en la calle Mayor y otras varias.

calde del distrito de la Audiencia, ha decimado, a las tres y media de la madrugada, trescientos panes fritos de peso.

Don Ceferino de Perogordo, oficial auxiliar de la secretaría del ministerio de Hacienda, ha sido autorizado de real orden para formar la colección legislativa de los ramos de rentas estancadas.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy a la firma de S. M. un decreto de indulto en causa de arresto, y los nombramientos de dean de Almería, y canónigo de Alicante.

Se han suprimido los agregados que existían en la dirección del Tesoro.

Hoy ha sido recibido en audiencia particular por S. M. y A. el diputado Sr. Candau.

Esta noche salen para los baños de Pitero el intendente de palacio señor Goicoerrotea, y para Tarazona los diputados aragoneses Sres. Visconti y Navarro.

A las cinco y media de la tarde recibimos de la Agencia Americana los siguientes TELEGRAMAS:

Vienna, 17.

De procedencia turca se reciben algunas noticias dando cuenta de varios combates posteriores a la jornada del 12 en las inmediaciones de Widlin.

Dicen que las tropas serbias han sido batidas, habiendo repasado a Timok.

Añaden que el gobernador de Pierna, en la Bulgaria, avanza con 2000 hombres en Serbia.

Bucharest, 17.

El ministro de la Guerra ha presentado a la cámara un proyecto de movilización del ejército y convocatoria parcial de las reservas.

El señor ministro plenipotenciario de Bélgica ha sido recibido hoy por S. M. en audiencia particular.

Una comisión del cuerpo de Montes de Espinosa ha presentado hoy por S. M. al nuevo montero Sr. D. Manuel Sainz de Baranda.

Hoy han conferenciado en la sala de ministros del Congreso los Sres. Marín de Herrerra, Alonso Martínez y Gamazo.

La enmienda del Sr. Gamazo al proyecto de abolición de fueros que se está discutiendo, es posible que, después de apoyarla, la retire su autor, si, como se cree, el gobierno declara que acepta su espíritu.

CONGRESO.—Bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, a las nueve de la mañana, se abre la sesión de hoy 17 de julio, leyéndose el acta de la anterior, que es aprobada.

Los Sres. Diaz Herrera y G-roizard piden conste su voto con el de la mayoría en la proposición de confianza al gobierno.

Se lee un oficio del Sr. Segovia en que hace la misma pretensión.

El Congreso acuerda tomar en consideración, después de brevísimas frases del Sr. Jove y Hevia, el proyecto de construcción de un ramal de ferro-carril que pase por Trubia.

Queda aprobado otro, también relativo a ferro-carriles, y jura el diputado por Tudela, Sr. Muguero, ingresando en la sesión quinta.

Orden del día: Discusión pendiente sobre fueros.

El Sr. Navarro y Rodrigo (D. Carlos) usa de la palabra en contra del artículo 1.º, culpando a los vascongados de todas las desgracias que ha traído el carlismo sobre España.

El gobierno, al no creerlo así, opina el orador que ha hecho un proyecto vago e indefinido, que da iguales esperanzas a los que defienden y atacan los fueros, y que no satisface los deseos de nadie.

Condena la distinción de carlistas y liberales que se hace en el proyecto, y cree que esto debía establecer reformas que paulatinamente, sin esfuerzos ni violencia, se hubiesen llevado a cabo, evitando extremas transiciones.

Lo importante es borrar de las provincias ese carácter especialísimo que, constituyendo un particularismo local, llega a ser peligroso para la unidad de las naciones.

Este gobierno ha podido resolver la cuestión en mejores condiciones que ningún otro, y de no haberlo hecho así declara único responsable al Sr. Cánovas del Castillo.

El señor presidente del Consejo de ministros rectifica algunos errores del Sr. Navarro y Rodrigo.

El gobierno, dice, no ha restablecido la ley de 1839, como se supone. Los verdaderos gobiernos fueristas han sido los anteriores, especialmente el que autorizó el pacto de Amorevieta, haciendo un reconocimiento solemne y expreso de los privilegios vascos.

Repitió que S. M. el rey D. Alfonso se dirigió a los carlistas por medio de un manifiesto en que se brindaba al enemigo con paz y concordia, pero no con promesas terminantes de ninguna especie.

La guerra civil estaba llamada a modificar la legislación vascongada. Esto ha sido el punto de vista principal del gobierno.

Si solo hubiera habido rebeldes en aquellas provincias, podía haberse tomado una resolución extrema y sin distinciones, pero no hay que olvidar que allí existen liberales que han combatido el carlismo a la cabeza de nuestros valientes batallones. (Bien, muy bien.)

El gobierno espera que las provincias acepten sus acuerdos, sin necesidad de exigirlos por la fuerza, no la fuerza brutal de la materia, sino la fuerza de la ley tradicional que empuja a la nación a realizar su unidad, verdaderamente introducida en España por Felipe V.

Sostiene la necesidad de que no se descentralice el poder político, por más que en la práctica puedan consentirse ciertas descentralizaciones administrativas; y aludiendo a los elogios personales que le tributan oradores opositoristas, manifiesta su temor de que, a imitación de la fábula, pretendan subirlle muy alto con el objeto de que se estrelle con mayor facilidad. (Risas.)

Se suspende esta discusión, y después de apoyar brevemente el Sr. Maldonado Macanaz una proposición sobre construcción de un ferro carril a Porgugal, que es tomada en consideración, se suspende la sesión a las doce.

Bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera continúa la sesión a las dos y media de la tarde.

El Sr. Lopez (D. Elias) pide que se rectifiquen las listas de la última votación, donde aparece equivocado su nombre.

Otro señor diputado se adhiere al voto de la mayoría.

El Sr. Morales, como diputado por Navarra, se hace cargo brevemente de algunas alusiones del Sr. Navarro y Rodrigo.

El señor conde de Zúñiga sube a la tribuna y lee su voto particular en el dictamen sobre créditos y suplementos de crédito relativos al ejercicio de 1876 a 76.

El Sr. Guirao habla para alusiones.

El Sr. Domínguez, de la comisión, contesta al Sr. Navarro y Rodrigo, manteniendo en todas sus partes el dictamen.

El Sr. Pidal consume el segundo turno en contra del artículo 1.º

Después de elocuentes consideraciones preliminares acerca de las glorias del país vascongado, manifiesta que no puede privarse de sus fueros sin violar el derecho porque se trata de un contrato bilateral de carácter oneroso hecho entre aquellas provincias y el monarca de Castilla. Sostiene que no puede invocarse el derecho de conquista. La destrucción de esos privilegios no es tampoco, bajo ningún aspecto, conveniente ni siquiera bajo el aspecto económico, porque el erario público tendrá entonces que devolver con exceso el importe de las contribuciones que los vascongados pagan al verse obligados a soportar cargas que hoy pesan exclusivamente sobre ellos.

Asegura que sobrevendrán acontecimientos dolorosos y consecuencias funestas si se aprueba la ley sometida por el gobierno a las Cortes, ley de represalias injustas, con la cual no sabe qué crimen se va a castigar.

Si es el de haberse levantado contra la revolución de setiembre, recorda que desde el Sr. Cánovas hasta el señor Cardenal, hubieran hecho otro tanto, antes del acontecimiento de Sagunto, si hubieran podido.

El Sr. Cardenal pide la palabra.

El Sr. Pidal: No he tratado de ofender la dignidad de S. S. Al referirme a los enemigos de los fueros, he comprendido a S. S. en el último grado de la escala.

¿Por qué castigáis a los vascongados? ¿Porque han encontrado eco en ellos todas las ideas revolucionarias?

Los vascongados no han sido los únicos carlistas. Con ellos, y en sus mismas montañas, había andaluces, castellanos, aragoneses, individuos de todas las provincias.

La pena en este caso no es proporcionada al delito.

Aun dado caso que las provincias sean culpables del delito de carlismo, pensad que en ellas no se han verificado los crímenes que en otras partes.

El señor ministro de la Gobernación: ¿Y los asesinatos de Estella, y Rosas Samaniego y el cura Santa Cruz?

El Sr. Pidal concluye abrigando la esperanza de que el árbol de Guernica dé nuevos frutos y nuevas flores.

El señor ministro de la Gobernación acusa al Sr. Pidal de haber hecho la apoteosis del carlismo en contra de la monarquía legítima.

Protesta calorosamente de la comparación hecha entre el alzamiento carlista y la restauración iniciada en Sagunto. (Bien, muy bien.)

Recuerda los inhumanos fusilamientos de Estella y termina lamentando que el Sr. Pidal se haya limitado a levantar un himno entusiasta a la causa de D. Carlos.

El Sr. Mena y Zorrilla, de la comisión, contesta al Sr. Pidal que ha hecho todo lo que podía hacer en contra de los fueros al tomar con pretexto de ellos la defensa del carlismo.

No habiéndose ocupado del dictamen el Sr. Pidal, sino ligeramente, se concreta el Sr. Mena a demostrar que la destrucción de los privilegios vascos no viola en manera alguna derechos de ninguna especie, y que no se discute una ley de represalias, sino de justicia.

Los Sres. Cardenal y Guirao hablan para alusiones.

Los Sres. Pidal, ministro de la Gobernación y Mena y Zorrilla, rectificaron.

El Sr. Lasala consume el tercer turno en contra del artículo puesto a discusión, estendiéndose en consideraciones históricas respecto de la unidad nacional, y afirmando que no puede consolidarse por los medios que tratan de ponerse en práctica.

(A la hora en que cerramos este al-

cance, que son las seis y media, continúa el Sr. Lasala en el uso de la palabra.)

SENADO.—A las dos y media, presidiendo el Sr. Barzanallana, se abre la sesión de hoy 17.

Se aprueba el acta.

El Sr. De Blas pide la palabra para hacer una interpelección a los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento.

Uno de los secretarios lee el proyecto de ley de arreglo de la deuda del Estado.

El Sr. Alvarez (D. Manuel M.) usa de la palabra para combatir el art. 6.º del proyecto.

Dice que es sensible que proyecto de tanta importancia fuese sometido a discusión en la alta cámara en momentos tan críticos, y sobre todo que no comprenda lo que en dicho artículo se dispone, cuando el gobierno renuncia a trescientos y tantos millones que las empresas de ferro-carriles deben reintegrar al Estado.

Concluye recomendando al gobierno que ya que hace estas condonaciones a las empresas, haga se mejore el servicio público y se rebajen las tarifas, especialmente para el transporte de mercancías y productos comerciales.

El Sr. Rodríguez, de la comisión, contestó que no era un regalo, sino una compensación de las subvenciones que por el mal estado de los ferro-carriles españoles tiene acordado el gobierno dar a las compañías.

Se aprobó el artículo, como los anteriores del proy. etc.

El Sr. De Blas combatió el art. 8.º censurando la desigualdad que en su concepto se nota en el arreglo de la deuda, por el que salen beneficiados los tenedores extranjeros, y sobre todo la remuneración que se trata de conceder al comité de tenedores ingleses, estendiéndose en largas consideraciones sobre este punto.

El Sr. Presidente del Consejo contestó al senador constitucional, haciendo rápidamente la historia de las negociaciones y dando ciertas explicaciones que justifican que el gobierno ha procedido con la mayor cautela y celo en tan importante asunto, y que no es la primera vez que se remunera a aquel comité por sus buenos servicios, puesto que es una sociedad ó agencia legal y públicamente constituida.

Rectificaron los Sres. De Blas y Cánovas, y terciaron en el debate el señor Maluquer y el individuo de la comisión señor marqués del Alamo.

Se aprobaron el artículo 8.º y sin discusión los restantes del proyecto.

Después se dió lectura del presupuesto general de ingresos.

El Sr. Ruiz Gomez hizo en un largo discurso la historia de la Hacienda española en el presente siglo, censurando cuantas expediciones armadas hemos hecho en América, Portugal ó Italia, y manifestando que en la actualidad no hay más remedio para conseguir la prosperidad del país, que proteger el trabajo y la familia, lo único que con perseverancia eleva a las naciones a una categoría de primer orden.

Elogió entusiastamente la gestión económica del Sr. Bravo Murillo.

Examinó los presupuestos de todos los departamentos ministeriales, asegurando que en todos ellos caben reformas y economías, estendiéndose, además, en consideraciones históricas acerca de las clases pasivas.

Hizo larguísima digresiones sobre la deuda general del Estado, y a las seis menos cuarto pidió se suspendiera la sesión por diez minutos para tomar algun descanso.

Manifestó sus opiniones sobre todo género de distribución, asegurando que la verdadera base de esta eran los consumos, y que el error cometido por su partido, respecto de la venta de salinas, debería enmendarse en la actualidad.

Sin embargo, procuró demostrar que la gestión rentística de los años posteriormente inmediatos a la revolución de setiembre fue inmejorable, aduciendo datos sobre la exportación y comercio de aquella época, para convencer a la cámara de la prosperidad que ambas cosas adquirieron.

A las siete continuaba el orador indicando los medios que, según su criterio, pueden emplearse para el pago de los intereses de la deuda pública.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el vicesecretario del Banco de España señor Morales Serrano.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestará al Sr. Gamazo, autor de la enmienda de los constitucionales disidentes al proyecto de ley de fueros.

El general Reina saldrá para Biarritz tan luego como el Congreso suspenda sus tareas.

Mañana a las ocho de la noche tendrá lugar la comida de los individuos de la minoría constitucional de ambas cámaras, a la cual, como hemos anunciado ya, asistirán todos los ex senadores y ex-diputados de dicha comunión política residentes en Madrid y los directores de los periódicos del partido la Iberia y el Constitucional.

En la imposibilidad de dirigir esquelas de convite por falta material de tiempo para ello, se nos ruega consignemos que todas las personas aludidas, se den por invitadas.

Mañana, día de moda, en el teatro de veraneo del radio, se estrenará una zarzuela nueva, original de dos aplaudidos autores, titulada *A seis reales con principio*, y se pondrá en escena por

primera vez en la temporada, *La colegiala*. En la semana próxima se estrenarán otras dos obras, tituladas *El tupé* y *Los pifanos de la guardia*.

En la madrugada de hoy ha habido un grande escándalo en la calle de Alcalá ocasionado por una riña promovida por dos hombres, llamados L. Lopez y A. Fernandez, por haber estafado, según públicamente se decía, el segundo al primero 22 billetes de la rifa del Pardo y un decimo de la lotería nacional. El inspector del distrito detuvo al presunto autor de la estafa.

Esta mañana a las siete ha sido conducida a la casa de socorro del cuarto distrito una mujer llamada Mercedes Martínez. Allí le fueron curadas varias lesiones, resultado de una caída que dió en su casa habitación, num. 12, segundo, de la calle de los Mancebros.

Esta mañana a las nueve se ha cometido un robo en el cuarto 3.º de la casa num. 22 de la calle del Salitre, en ocasión de hallarse sus dueños ausentes. El robo ha consistido en unos 3000 rs. en metálico, producto del honrado trabajo de una virtuosa jóven, huérfana de la madre y que sustentaba a su anciano padre con alguna holgura.

Ha sido propuesto a Estado por el ministro de la Gobernación para una encomienda de Carlos III, D. Felisimo Florente, primer teniente alcalde de Valencia, por servicios prestados en el desempeño de su cargo.

Probablemente el sábado próximo saldrá para Francia el ex-ministro de Hacienda Sr. Camaño.

La comisión sobre exención del servicio militar en la Península a los que hayan servido dos años en Cuba como voluntarios, se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al Sr. Balaguer y secretario al Sr. Vierna.

De nuestro querido amigo y correspondiente Sr. Freau, recibimos la siguiente carta:

Ondarroia, 14.

Este es ya un pueblecito de Francia, desde el cual estamos contemplando a Valcárcos, último pueblo de España. No he visto nada más interesante que estos dos pueblos, que parecen verdaderamente la Suiza española, y donde la vida es tan agradable, que nunca desean el relevo ni oficiales ni soldados.

Después de haber visto a Roncesvalles, nada podía sernos más grato que atravesar el Pirineo para visitar a Ondarroa y Valcárcos.

La marcha por el Pirineo es un poco molesta, algo más que el monte que atravesamos para ir a Gilbeti, el monte Guruchága; y sin embargo, se marcha hasta con gusto por entre aquellas corrientes de aguas esquisitas, y por aquellos bosques de hayas, de castaños y avellanos, donde se tropieza con toda clase de plantas.

No me oupo de todos los pueblos por donde pasamos, porque estos, si bien pequeños, son tantos, que creo que hay en Navarra 900 pueblos, 90 villas y nueve ciudades, como me dicen las gentes del campo.

Y bien, serian como las nueve y media de la mañana cuando llegamos a Valcárcos, donde estaba ya formada la fuerza de este destacamento, cuyo buen aspecto, instrucción y subordinación parecieron muy bien al general, que procuró enterarse en seguida por el jefe de sanidad, del estado de salud de la fuerza y de la población, que afortunadamente es un modelo de salubridad.

En Valcárcos hay un puente sobre el río Lairi, y este puente establece la división de Francia y España. Por esto no ha sido tan fácil pasar a este pueblecito de Francia, donde escribimos estas líneas y donde hemos pasado acompañados del capitán de estado mayor D. R. Alejo Corso, del médico mayor graduado D. José Cabellos y del oficial de administración militar don Cirilo Blanco.

Para que Valcárcos nos haya sido completamente interesante, vemos que estas buenísimas gentes no desean más que la paz, no desean otras luchas que las de la inteligencia y del trabajo.—ANTONIO FREAU.

Anuncia un despacho de Londres que el mensaje de la Liga, en favor de los cristianos de Turquía, y que debía presentarse a lord Derby anteayer, concluye diciendo que en el movimiento actual toda la Europa simpatiza con los cristianos oprimidos, mientras que Inglaterra se inclina a los opresores.

Esta noche sale para Valencia el gobernador civil de aquella provincia, acompañado del diputado por Jativa D. Vicente Oliach.

Ha sido ascendido a ingeniero primero el que lo era segundo de la armada D. Salvador Torres.

Esta tarde ha estado reunida en el Senado la comisión encargada de dar dictámen sobre los proyectos presentados por el ministro de Marina.

El Sr. Moyano se propone tratar con extensión en el Congreso, cuando este reanude sus tareas parlamentarias, la cuestión de los ferro-carriles y la de los bienes nacionales que aun no han sido satisfechos por sus compradores.

El general Sr. Makenna, bastante restablecido de la penosa enfermedad que le ha retenido en cama por algunos días, ha podido asistir hoy al Senado, y saldrá para los baños de Alhama inmediatamente que se cierran las cámaras.

Podemos asegurar que por ahora no han pensado reunirse los moderados históricos, como supone un periódico de la mañana.

DIARIO DE MADRID.

Almanaque.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Sinfonosa mártir.—Temperatura máxima de ayer, 37.4 grados; mínima, 16.6.—Ayer no llovió en provincia alguna.

Cultos.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el hospital de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora del Carmen: a las diez habrá misa mayor y por la tarde en el ejercicio será orador D. José Rivas y Pérez terminándose con la novena, gozos y reserva.—Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora del Carmen y serán oradores en los ejercicios de la tarde: en San Ginés D. Vicente Rocafull; en el Carmen Calzado D. Antonio Sanchez Barrios; en San Ignacio D. Manuel Molina, en San Francisco otro señor orador y en la iglesia del barrio de Salamanca D. Francisco Calvo Garrido.

Visita de la corte a Madrid.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó en el oratorio del Espíritu Santo.

BOLSA.—Cot. ofc. de hoy 17 julio.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. Mov. pro-cios, Carreta-ras y sociedades, Ult. Mov. pro-cios, A. B.

DESCUENTOS.

Table with columns: Cupones cuatro vencimientos, Exterior convenientes, Id. últimos, Carpetas.

A LAS CUATRO.

Table with columns: Contado, Fin de mes, Próximo, Flojo.—R.

CHARADA.

Des que asoma prima y tercieta entregas a tercieta dos, te encierras luego en la todo, y duermes como un lirón.

Resolución a la anterior: AUGUSTO.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO (compañía Arderius).—9.—T. 2.º par.—El siglo que viene.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—Dos truchas en seco.—Tres ruinas artísticas.—Lena, baile.

PRADO.—8 1/4.—El fresco de Jordan.—A seis reales con principio.—La colegiala.—Tocar el violon.

JARDINES ORIENTALES.—Barquillo, num. 34.—9.—Los órganos de Mostoles.—Intermedios por la banda de cazadores de Cataluña.

INFANTIL.—8 1/2.—Los palatos de Vayllecas.—El pescad y del milagro.—Los locos del Olimpo.—La nivelacion social.—Baile.

CAPELLANES.—9.—Función de Nigromancia y prestidigitación por el conde Pratiz.

CIRCO DE PRICE.—9.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, el célebre clown Billy Hayden, las familias Castagna y Eihardo y los Sres. Aniceto y Segundo.

BOLSA (calle del Barquillo).—Compañía franco-española.—9.—Grande y extraordinaria función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa, harina de salud la *Revalenta arábiga Du Barry de Londres*. Desde hace 30 años ninguna enfermedad resiste a esta preciosa harina de salud, que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bills, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las hidropesías, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, insomnios, debilidad, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismo, gota, palidez y todos los vicios de la sangre. También es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y franqueado por el correo a todos los que pidan, un extracto de 80000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento entre los cuales hay certificados del profesor doctor Wurcer, del Dr. Livingston, Dr. Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba; Dr. Shoreland, Dr. Campbell, profesor; Dr. Dedé, Dr. Uré, de la condesa de Castos leuuart, la marquesa de Bréhan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Nitre cuatro veces más que la carne.

Precios en cajas de hoja de lata de media libra, 42 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los *Bizcochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas a 20 y 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren; aliment diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 rs., y para 24 tazas, 20 rs.

DU BARRY y compañía, calle de Valverde, 4, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

AVISOS GENERALES

SALES MARINAS. PAQUETE con algas 4 y 7 rs. Botica de Arrieta, plaza de Bilbao, 10.

MAQUINAS

para coser y hacer ojales, bordar, hacer calceta, guantes a rebatido y doble espunte, biesses y otras análogas.

Últimos adelantos, verdadera novedad, y una enseñanza especial es lo que el dueño de este establecimiento ofrece al público, y se prueba trayendo alguna prenda a coser, solo cortada. Nada de preparar.

Reparación de toda clase de máquinas para coser. Venta de sedas, hilos, agujas y accesorios para las mismas. Ag. PREGIADOS, 29, pasaje del Postigo de S. Martín. P. LOPEZ LOMBREA.

AGUA DE LUBIN

Se ha recibido gran remesa, así como también los productos más finos y de novedad de este acreditado fabricante, 35, rue Saïnte Anne, Paris. Perfumeria Inglesa, carrera de Sna Jerónimo, núm. 3.

BAÑOS DE PANTICOSA.

D. Eugenio Escartin, médico director interino que ha sido de este establecimiento, recibe en consulta, como en años anteriores, a cuantos enfermos le honren con su confianza.

BAÑOS DE PANTICOSA.

Establecidos los servicios de diligencias por la empresa hispano-francesa de los propietarios de los baños y compañía desde el 15 de junio, el que desea tomar billetes, informes y precios, se podrá dirigir en Madrid a Julian Moreno, Alcalá, 28; en Zaragoza, fondas de Europa y Universo; y en Luesma, en la fonda de España. Las personas que no residan en los puntos donde están establecidos las administraciones, y deseen obtener billetes sin esparnarse a sufrir dilaciones, pueden telegrafiar o escribir a su director el Sr. Fortis, fonda del Universo, en Zaragoza.

DEVA

(provincia de Guipúzcoa). Cerca al mar y amueblado, se alquila un bonito principal con jardín.

Para su precio y condiciones a don Ramon A. Miguel, Rubio, 32 duplicado, bajo izq.

SUSTITUTOS. EL QUE DESEA

desear sustituirse con licencias de los ejercicios destinados para ultramar, pueden dirigirse a contratar en esta oficina, calle de Felipe III, 7, pral., esquina a la plaza Mayor, de 9 de la mañana a las 7 de la tarde.

CALDERAS DE VAPOR.

En muy buen estado, y solo por ser pequeñas, se venden tres de fuerza de 5 a 10 caballos cada una, en la fábrica de bugías de La Estrella, calle de la Leche, número 1, donde se pueden ver funcionar todos los días de trabajo.

CASA EN SEGOVIA.

Se arrienda o se vende una andecha ciudad, calle de Cervantes, núm. 3 de moderna construcción, con aseraciones, y comodas habitaciones, lavadero, cocinera, bañadero, dependencias. Ha uno y otro caso darán razón en Segovia, en la notaría de D. Alfonso Leonor, y en Madrid, calle de la Colegiata, 7, almacén de ultramarinos.

CHOCOLATES.

Los de las más acreditadas fábricas de Astorga, Brihuega, Calatayud, Ciudad-Real, Estremadura, Málaga, Salamanca, Sevilla, Toledo, Valladolid y Zaragoza, se hallan en su depósito, Puencarral, 10.

BAÑOS DE MAR EN GIJÓN

Se ha inaugurado este año en la magnífica y tranquila playa de Pando una elegante y cómoda casa de baños.

FOTOGRAFIA.

Se traspa en muy poco precio, el acreditado establecimiento del Sr. SIERRA PAVIA. Dirigirse al mismo. Lagar, 16, en SEVILLA.

ZARZAPARRILLA.

Esencia pura concentrada a 2, 12 y 16 rs. frasco. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 34.

AGUA DE S. LUCIA.

Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, rajas, dolores y lágrimas. Frasco 14 reales, y 20 de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.

RELOJES.

Se acaba de recibir un gran surtido para señora y caballero de plata y plata sobredorada. Remontoirs, etc. Precios sin competencia.

BAZAR DE S. LUIS

17. MONTERA, 17.

CONSULTA MEDICA DE 4 A 6

de la tarde. Trujillos, 2, entresuelo izquierda. Gratis a los pobres.

FONDA Y CAFÉ DE BARCELONA

Abada, 12. Hospedaje de 20 a 26 rs. Cubiertos de 8 a 10

SILLONES

de rejilla, muy cómodos, para sala y despacho, a 90, 100 y 130 reales; surtido de mecedoras y sillas de rejilla. Mayor, 117.

Línea de vapores españoles

OLANO, LARRINAGA Y C.

PARA MANILA

El 5 de agosto saldrá de Cádiz y el 10 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusatogui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.

VENTA

de alhajas procedentes del Monte de Piedad, la casa garantiza el valor real por medio de factura. Caballeco de Gracia, 10, platería.

D. GARRIDO.

En Paris, según cartas, me esperan ya algunos clientes y amigos; por lo cual y para desahogar algún tanto el alma, si no cambio de pensar, hacia Paris a primeros de agosto. Allí estableceré mi consulta en El Gran Hotel y curaremos a la gran mayoría de los desahuciados que vayan a ensayar el sistema. Por lo tanto, españoles, aunque dejando mi farmacia y consulta perfectamente bien organizada para que no os falte nada en la dirección y administración de mis especímenes, yo me privaré 3 ó 4 semanas de estar entre vosotros; y, estrañe os, que nadie os ha podido curar ensayad mi nuevo sistema y pronto os veréis curados, principalmente los que padecen del aparato digestivo. He dicho: Luna, 6. (Comunicad literalmente con el original.)

COMPANIA MADRILEÑA DE

Calumbrado y calefacción por gas.—Para atender a las ventajas que puedan ocurrir en la corporación de faroleros, esta compañía admite desde ahora en su fábrica, ronda de Toledo, núm. 3, ó en su oficina, cal. de Jacomarez, 60, todas las solicitudes que le sean presentadas al efecto, siempre que los interesados reúnan las condiciones necesarias y presenten certificaciones de antecedentes irreprochables.

ESPOSICION

14 Puerta del Sol, 14.

Se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de papeles de fantasía de novedad.—Ag.

SE VENDE

una casa de utilidad y recreo, construida recientemente en el mejor sitio del paseo de la Concha de la ciudad de San Sebastián. Es de sólida y elegante construcción y aun se halla sin estrenar. Tiene dotación de agua y aparatos de gas y de calefacción. Está libre de toda carga. Para ver los planos y conocer las condiciones de venta, avistarse con los Sres. Serano y hermanos, del comercio de hierro de la calle del Caballero de Gracia, núm. 17.

BAÑOS DE MAR EN DEVA.

Se arrienda por toda la temporada una casa muy bonita, con dos habitaciones, salas y comedores, con 12 camas, bien amueblada en 3300 rs. Pomeriores, carbon, 7, comercio. 1

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL

de Langreo en Asturias. En cumplimiento del acuerdo tomado por la junta general de accionistas, se abre el pago de un dividendo de cuatro escudos por acción, como complemento de los dividendos realizados en el ejercicio de 1875.

CORCHO.

Se vende el aprovechamiento de corcho existente en las dehesas de Valmorisco y Cuaternos, término de Cuacos (Cáceres); para tratar, dirigirse al guarda de las mismas ó en Madrid a D. Gabriel Merino, Postas, 31.

PARA

dar lugar a las obras que se verifican en la comisaría y depósito de ropa blanca; corsés y géneros de punto de la calle de ESPOZ Y MINA, NÚM. 17 (segunda tienda entrando por la plaza del Angel), se han trasladado sus existencias a la calle de

ATOCCHA, NÚM. 40

(esquina a la plaza de Anton Martín).

DESDE MAÑANA

se ponen a la venta a precios extraordinariamente baratos.

ATOCCHA, NÚM. 40

(esquina a la plaza de Anton Martín).

SE HA ESTRAVIADO LA PARTIDA

del primer acto de la zarzuela El pajaro verde. Se ruega a la persona que la haya encontrado, la entregue en la contaduría del salón Estava, donde se le gratificará.

CURACION DE SORDERAS Y

aparalís por la electricidad, y quebraduras por los infantes parochos Ribé.—Dr. Mir, Hornos de la Mata, 17, pral. 1

CLASES ESPECIALES

de preparación para el ingreso en la academia de infantería, bajo la dirección de D. José Riveo y Montero, oficial del ejército, Toledo, calle de Juan Labrador, 3.

ALMORIANAS: SE CURAN

con la primera untura de la pomada del Dr. Garcia, Hortalaza, 9.

SE ACABA DE PONER AL PUBLICO

un almacén de muebles de lujo y silleras de todas clases. Biblioteca, 8.

UNA DONCELLA, CON HUE

unos informes, puede presentarse. Preciosos, 1, comisaría.

DONDA HABITACION PARA

la dormir. Infantas, 12, pral.

ORADOR DE MODAS PARA

señoras y niños, a cargo de la directora que fué de la tienda del Sr. Iserm. Se hacen trajes en 24 horas y se cortan a 4 rs. Especialidad en cogidos de modas. Se admiten oficinas que ganen de diez reales en adelante. No hay vacaciones. Carmen, 23, duplicado, principal.

UNA CRIADA DE 16 AÑOS

desear servir gratis a unos señores que vayan a los baños de Santander ó San Sebastián, por solo el viaje y manutención. Juanelo, 12 y 14, bajo. 1

DIN CASA PARTICULAR SE

cede hermosa habitación a un matrimonio ó caballero que quiera vivir con mucha tranquilidad. Calle de la Reina, 14, duplicado, pral. izquierda.

BALSAMO MILAGROSO O DEL PARAGUAY.

Único de efectos sorprendentes y probado para las heridas, quemaduras y úlceras. Frasco con instrucción 6, 10 y 20 rs. Depósito general, laboratorio químico y farmacia de García, Príncipe, 13, Madrid.—Ag.

BAÑOS VIEJOS DE ARECHAVELETA

El establecimiento balneario Baños viejos de Arechavaleta, está abierto al público desde el 15 de junio, siendo muchas las personas que en él se hallan.

BAÑOS DE OLA EN LA PLAYA DE LUNA

COBRECES (PROVINCIA DE SANTANDER). En el pueblo de Cobrecos, a tres leguas de Torrelavega, se halla una de las más hermosas playas de la costa de Cantabria, que reúne todas las condiciones de comodidad que pueden adolecer los bañistas, pues permite bañarse a todas horas, cualquiera que sea el estado de la marea, merced a su estenso arenal que forma un pequeño declive. A pesar de que su oleaje es suave, se han establecido maromas y bañeros para los que deseen utilizarlos, y para los niños y personas débiles que no quieran ó no les convenga oleaje, hay en la misma playa bañeras naturales abiertas en la roca, en las cuales se puede tomar el baño cómodamente a marea media. Hay además casetas portátiles.

Para el servicio de los bañistas y al borde de la playa, se ha construido un gran edificio con destino a fonda, en cuyo subterráneo existen baños calientes de agua del mar. Sus habitaciones son claras, espaciosas, completamente independientes y con mobiliario nuevo.

Los precios son sumamente económicos: habitación y mesa redonda 30 rs. diarios; los niños pagarán a precios convencionales, pero siempre arreglados.

También se alquilan habitaciones amuebladas para las familias que deseen vivir independientemente y comer por su cuenta, para lo cual se les facilitará cocina con todo el menaje necesario, proponiéndose su dueño dar un esmerado servicio.

Cuenta esta playa además de la excelente fuente de aguas potables, claras, cristalinas y frescas, otra de aguas ferruginosas que hace años viene dando los mejores resultados y que los facultativos recomiendan con eficacia, viniendo a buscarlas de largas distancias los que la necesitan.

El pueblo de Cobrecos es de cien vecinos, siendo estos en lo general de costumbres sencillas y modestas; sus casas separadas unas de otras por medio de grandes huertas de naranja y limón, son juntamente renombradas, sin que al mismo tiempo escaseen las demás clases de fruta del país.

Por último, los bañistas encontrarán fáciles y cómodos medios de transporte desde la estación del camino de hierro de Torrelavega a la playa de Cobrecos, para lo que coches diarios se hallarán en combinación con todos los trenes de Santander y Castilla.

La fonda quedará abierta al servicio público desde el 15 del corriente mes de julio.

Para los pedidos de habitaciones y cuantas noticias se deseen adquirir, dirigirse a los propietarios de la fonda D. Francisco Salmons y sobrino, en

GRAN FABRICA DE MUEBLES,

Alcalá, 44, esquina de la de Cedaceros.

Grandes rebajas, por falta de local, para la colocación de nuevas remesas.—Silleras, camas colgadas, de todas clases y formas, armarios de espejo, aparadores, etc., todo con descuento de 10 por 100.

AGUA CIRCASIANA

P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA.

Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa, vuelve los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño ó negro.—Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9.

GRAN BAZAR DE LONDRES,

CALLE DEL ARENAL, NÚM. 22, esquina al Postigo de San Martín.

A LAS SEÑORAS.

Manteniendo los nuevos dueños de este establecimiento que dar principio en un breve plazo a la reforma del local,

LIQUIDAN!!!

Todas las existencias de géneros de lana para trajes sedita en negro y colores, terciopelos, merinos, y toda clase de géneros blancos de hilo y algodón.

PRECIOS NUNCA VISTOS!!!

Que durarán tan solo hasta el día quince de agosto, que se empezará la obra.

ARENAL, 22.

ESTUDIOS ORIENTALES

EL CATOLICISMO

ANTES DEL CRISTO, por el vizconde de Torres-Solanot.

Un volumen de cerca de 100 páginas en octavo, papel superior y esmerada impresión, 12 rs.

APODERADURIA DE CLASES PASIVAS.

Este nuevo Centro continua admitiendo poderes para cobrar bajo especiales bases: Garantía.—Se paga un grupo antes. Comodidad.—Se practican todos los pasos, y la paga se lleva a domicilio.

Ventajas.—Todos los meses tienen derecho a exigir si gustan la tercera parte de su paga, sin interés ni retribución de ningún género.

Economía.—Se les paga los gastos, y por todos conceptos los honorarios son 2 por 100.

Para que puedan exigir su cumplimiento, se les espide un documento-obligación. Despacho, calle de Embajadores, 24, de 8 a 11 y de 4 a 6. Prospectos, en la portería de dicha casa.

LA SEÑORA

D. MARTA BENAVENTE Y DORADO

DE FERNANDEZ DE QUEVEDO, ha fallecido el día 10 de julio de 1876 a la una y media de la madrugada.

R. I. P.

Su desconsolado esposo el Sr. D. Juan Fernandez de Quevedo, su hijo D. Juan Fernandez Benavente, su hija política, su nieto, hermanos políticos, primos, sobrinos, domas parientes y testamentarios, ruegan a los amigos que por el día no hubiesen recibido escuela de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Gines, mañana 18 del corriente a las once y media de la misma, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que se celebren el mismo día en la referida parroquia por los sacerdotes adscritos, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

BALSAMO MILAGROSO O DEL PARAGUAY.

Único de efectos sorprendentes y probado para las heridas, quemaduras y úlceras. Frasco con instrucción 6, 10 y 20 rs. Depósito general, laboratorio químico y farmacia de García, Príncipe, 13, Madrid.—Ag.

BAÑOS VIEJOS DE ARECHAVELETA

El establecimiento balneario Baños viejos de Arechavaleta, está abierto al público desde el 15 de junio, siendo muchas las personas que en él se hallan.

Dicho establecimiento se encuentra en las mismas condiciones que antes de la guerra, pues no ha sido molestado en nada por los carlistas.

BAÑOS DE OLA EN LA PLAYA DE LUNA

COBRECES (PROVINCIA DE SANTANDER). En el pueblo de Cobrecos, a tres leguas de Torrelavega, se halla una de las más hermosas playas de la costa de Cantabria, que reúne todas las condiciones de comodidad que pueden adolecer los bañistas, pues permite bañarse a todas horas, cualquiera que sea el estado de la marea, merced a su estenso arenal que forma un pequeño declive. A pesar de que su oleaje es suave, se han establecido maromas y bañeros para los que deseen utilizarlos, y para los niños y personas débiles que no quieran ó no les convenga oleaje, hay en la misma playa bañeras naturales abiertas en la roca, en las cuales se puede tomar el baño cómodamente a marea media. Hay además casetas portátiles.

Para el servicio de los bañistas y al borde de la playa, se ha construido un gran edificio con destino a fonda, en cuyo subterráneo existen baños calientes de agua del mar. Sus habitaciones son claras, espaciosas, completamente independientes y con mobiliario nuevo.

Los precios son sumamente económicos: habitación y mesa redonda 30 rs. diarios; los niños pagarán a precios convencionales, pero siempre arreglados.

También se alquilan habitaciones amuebladas para las familias que deseen vivir independientemente y comer por su cuenta, para lo cual se les facilitará cocina con todo el menaje necesario, proponiéndose su dueño dar un esmerado servicio.

Cuenta esta playa además de la excelente fuente de aguas potables, claras, cristalinas y frescas, otra de aguas ferruginosas que hace años viene dando los mejores resultados y que los facultativos recomiendan con eficacia, viniendo a buscarlas de largas distancias los que la necesitan.

El pueblo de Cobrecos es de cien vecinos, siendo estos en lo general de costumbres sencillas y modestas; sus casas separadas unas de otras por medio de grandes huertas de naranja y limón, son juntamente renombradas, sin que al mismo tiempo escaseen las demás clases de fruta del país.

Por último, los bañistas encontrarán fáciles y cómodos medios de transporte desde la estación del camino de hierro de Torrelavega a la playa de Cobrecos, para lo que coches diarios se hallarán en combinación con todos los trenes de Santander y Castilla.

La fonda quedará abierta al servicio público desde el 15 del corriente mes de julio.

Para los pedidos de habitaciones y cuantas noticias se deseen adquirir, dirigirse a los propietarios de la fonda D. Francisco Salmons y sobrino, en

GRAN FABRICA DE MUEBLES,

Alcalá, 44, esquina de la de Cedaceros.

Grandes rebajas, por falta de local, para la colocación de nuevas remesas.—Silleras, camas colgadas, de todas clases y formas, armarios de espejo, aparadores, etc., todo con descuento de 10 por 100.

AGUA CIRCASIANA

P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA.

Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa, vuelve los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño ó negro.—Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9.

GRAN BAZAR DE LONDRES,

CALLE DEL ARENAL, NÚM. 22, esquina al Postigo de San Martín.

A LAS SEÑORAS.

Manteniendo los nuevos dueños de este establecimiento que dar principio en un breve plazo a la reforma del local,

LIQUIDAN!!!

Todas las existencias de géneros de lana para trajes sedita en negro y colores, terciopelos, merinos, y toda clase de géneros blancos de hilo y algodón.

PRECIOS NUNCA VISTOS!!!

Que durarán tan solo hasta el día quince de agosto, que se empezará la obra.

ARENAL, 22.

ESTUDIOS ORIENTALES

EL CATOLICISMO

ANTES DEL CRISTO, por el vizconde de Torres-Solanot.

Un volumen de cerca de 100 páginas en octavo, papel superior y esmerada impresión, 12 rs.

SALES DE MAR PARA BAÑOS.

Farmacia del Dr. Simon, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

NO MÁS FUEGO.

LINIMENTO VEXICANTE DE RODRIGUEZ.

No más unturas fuertes ni de Sevilla.

Roemplaza con ventaja a la operacion, siempre engorrosa, del fuego en toda clase de animales irracionales, en particular al ganado caballar, mular, asnal y vacuno; sustituye con inmejorable éxito a toda clase de untura en que se desea, bien resolutive, bien un vejigatorio; pues tanto en uno como en otro caso, y en todo tiempo antes de las cuatro horas de su aplicación, se obtienen excelentes resultados en las pulmonías, anginas, catarros, bronquitis, alcances, esguinces, parálisis, reuma, sobrecañas, esparabanos, alifates, etc., etc. Frasco, 8, 12 y 16 rs. Se vende en Madrid, farmacia de D. Remigio Rodriguez (30 por 100 de rebaja llevando de 25 frascos en adelante) En Talavera de la Reina, señora viuda de Lizana; en Toledo, farmacia del Sr. Duque, y en todas las buenas farmacias.—Ag.

AMA DE ORIA PARA CASA

de los padres, leche de dos meses. Infantas, 23, portería 1.

DINERO SOBRE PAPELETAS

Del Monte, alhajas y ropas. Cruz, 17, principal.

TERCER ANIVERSARIO

D. ANDRES PARDO

y del Rio,

licenciado en farmacia y veterinario de 1.ª clase, falleció en Trillo el día 18 de julio de 1873.

Don Tomás Pardo y doña Rita del Rio, padres; D. Tomás y D. Luisa Pardo del Rio, hermanos; los demás parientes y amigos de dicho señor (q. e. p. d.), suplican a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de aniversario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el martes 18 de julio, a las diez de la mañana, en el oratorio del Olivar, calle de Cañizares, en lo que recibirán especial favor.

COMETAS.

Las hay preciosas y a precios muy arreglados. Chinchilla, 11, segundo.

DE OCASION.

Se vende una prensa autógrafa, una cocina económica de hierro y diez piedras de litografía francesas y alemanas, en junto ó separado, y muy barato; para verlas y tratar de ajuste, Flor baja núm. 23, fundición tipográfica.—Ag.

SE VENDE UN CABALLO DE

Silla. Infantas, 41, portería, darán razón.

LA MATRITENSE.

Dinero sobre alhajas, papeletas del Monte y efectos que convengan, dando más que en ninguna parte. Monterca, 41, principal.

10 MILLONES DE PESETAS

se colocarán en préstamos y negocios. Dirigirse por carta francaqueada a Mr. Burth, 23, rue de Turin, Paris.